

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2023, DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA**

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2023/24	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo de convocatoria	Extraordinaria
Fecha	13 de junio de 2023
Duración	Desde las 9:30 hasta las 9:35 horas
Lugar	Despacho de la Alcaldía
Presidida por	D.ª MARÍA DEL CARMEN MORENO PÉREZ
Secretario	D. JESÚS LÓPEZ LÓPEZ

ASISTENCIA A LA SESIÓN

NIF	Nombre y apellidos	Asiste
23262521E	D.ª María del Carmen Moreno Pérez, Alcaldesa-Presidenta	SÍ
23285420J	D. Cristóbal Casado García	SÍ
74427462Z	D.ª María Dolores García Albarracín	SÍ
23277306H	D. José Manuel Gálvez García	SÍ
23266436G	D.ª María Dolores Simó Sánchez	SÍ
23335272R	D.ª Elena Casado Navarro	SÍ
23223536E	D.ª Francisca Gallego Quiñonero	SÍ
23224113R	D.ª Encarnación Navarro Guerrero	SÍ
52811881V	D. Jesús López López, Secretario General	SÍ
23231828B	D. Antonio Pérez Román, Interventor General accidental	SÍ

En la localidad de Águilas, a las nueve horas y treinta minutos del día trece de junio de dos mil veintitrés, se reúnen, en el despacho de la Alcaldía, los señores integrantes de la Junta de Gobierno Local relacionados al margen, con el objeto de celebrar, bajo la presidencia de la señora Alcaldesa en funciones, doña María del Carmen Moreno Pérez, la sesión extraordinaria señalada para el día de la fecha, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.- Actuaciones previas a la sesión





Ayuntamiento de

Águilas

constitutiva de la Corporación del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Águilas, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva del Ayuntamiento, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Junta de Gobierno Local, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Una vez verificada por el señor Secretario la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes, la señora Alcaldesa en funciones abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre el único asunto incluido en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA (SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2023).

De orden de la Presidencia, el señor Secretario General da cuenta de la minuta del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2023, distribuida con la convocatoria, que se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la señora Alcaldesa en funciones levanta la sesión, a las nueve horas y treinta y cinco minutos, agradeciendo a los señores concejales su participación en la gestión municipal durante el presente mandato, extendiéndose la presente acta, que consta de dos páginas.

En Águilas, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

